Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 084/2022 de fecha 28 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 084-043/2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 1, PRESENTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO 1 APROBADO POR RESOLUCIÓN C.A. N° 068-020/2022, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2743/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 17 de diciembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 625/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio N° 1, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DOP/COP/N° 605/22, de fecha 02 de diciembre de 2022, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitió a la Comisión Evaluadora, la solicitud de rectificación del Informe Final de Evaluación, en atención a que el monto del Lote N° 2, Ítem N° 1, de la firma EUROQUÍMICA S.A. no es correcta;

Que, la Comisión Evaluadora presentó su Informe Rectificatorio N° 1, a fin de subsanar el error involuntario suscitado en el Informe de Evaluación, presentado el 12 de octubre de 2022, específicamente en el ANEXO Cuadro de Adjudicación, referente a la firma EUROQUÍMICA S.A., en el Lote N° 2, Ítem N° 1 y el monto total adjudicado en la Licitación;

Que, se remitió el Informe Rectificatorio N° 1, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS", en la que se detalla lo siguiente para conocimiento y consideración de la Máxima Autoridad;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-29 08:52:33.85314

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 084/2022 de fecha 28 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 084-043/2022

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Rectificatorio N° 1, del Informe de Evaluación, de fecha 12 de octubre de 2022, presentado por el Comité de Evaluación de ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS", en lo referente al Cuadro de Adjudicación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente disposición resolutiva y al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Rectificar Parcialmente el Anexo I aprobado por Resolución C.A. N° 068-020/2022, de fecha 25 de octubre de 2022, en lo que respecta a la planilla de adjudicación de la firma EUROQUÍMICA S.A. y el monto total adjudicado en la presente Contratación, de conformidad al Anexo aprobado en virtud del Art. 1° de esta Resolución.----------

3°) Establecer que todos los demás términos del Informe Final de Evaluación, de fecha 12 de octubre de 2022, permanecen inalterables.----------

4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-29 08:52:33.85314

ANEXO

EUROQUIMICA S.A

Lote	Ítem	COD.SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima AS	Cantidad Máxima AS	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio total IVA INCLUIDO
1	1	9475	11001901	42142512-001	Aguja para fistula arteriovenosa 17G	Unidad	ENVASE ESTERIL	180	360	EASTMARK	CHINA	9.166	3.299.760
2	1	7683	11001909	42161612-001	Filtro capilar para hemodiálisis sintética de 1,2 - 1,4 M2	Unidad	ENVASE ESTERIL	156	312	EASTMARK	CHINA	103.205	32.199.960
3	1	7684-2	11001911	42161612-001	Filtro capilar para hemodiálisis sintéticas de 1,7-1,8 M2	Unidad	ENVASE ESTERIL	7.250	14.500	EASTMARK	CHINA	91.724	1.329.998.000
4	1	2355	11001913	42161601-004	Lineas arterio venosa para hemodiálisis	Unidad	ENVASE ESTERIL	4400	8800	EASTMARK	CHINA	38.181	335.992.800
5	1	2519	11001914	42161601-002	Set de Catéter doble lumen 11,5 FR.-12FR. p/ hemodiálisis adulto	Unidad	KIT - JUEGO	1.500	3.000	EASTMARK	CHINA	311.931	935.793.000
6	1	9271	11001915	42161601-003	Set de Catéter para Hemodiálisis - pediátrico doble lumen 7,5 FR-8 FR	Unidad	KIT - JUEGO	12	24	EASTMARK	CHINA	566.000	13.584.000
													2.650.867.520

Monto total adjudicado es de Gs. 2.650.867.520. (guaraníes dos mil seiscientos cincuenta millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos veinte) IVA INCLUIDO.-

Por tanto y atendiendo la variación registrada en el monto a adjudicar en el ítem N° 1 del lote 2, el monto total adjudicado en la LPN 75/22, queda establecida de la siguiente manera:
Monto Total Adjudicado, es de Gs. 18.005.412.451. (guaraníes diez y ocho mil cinco millones cuatrocientos doce mil cuatrocientos cincuenta y uno) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

rmolinas